
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01961-2024-U

TODOLELLA

ANUNCIO

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 23 de abril de 2024 del Ayuntamiento de Todolella por el que se aprueba el establecimiento del precio público por uso de estaciones de recarga municipales de vehículos eléctricos en la vía pública, que realiza en el Municipio.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de abril de 2024, acordó la aprobación provisional del establecimiento y el Acuerdo regulador de los precios públicos siguientes:

Precio público por uso de estaciones de recarga municipales de vehículos eléctricos en la vía pública.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con sede en Valencia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Todolella, a 26 de abril de 2024.
Alcalde,
Javier Querol Guardiola.